

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SALINAS Y CHANGO TRUKJODATRANS.S.A.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, en la oficina de la Compañía de Transporte Pesado Salinas y Chango TRUKJODATRANS S.A. ubicada en la calle Las Pasionarias Sector , Ficoa "El Sueño" a los veinte y siete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 16H00 de conformidad con la convocatoria realizada se procede a instalar la Junta General de Accionistas de la Compañía.

El señor Gerente General solicita la lectura y calificación como documento habilitante de las representaciones, se da lectura a las mismas, y se solicita la presentación del nombramiento del Representante Legal, lo que es demostrado.

Está presente en la junta la siguiente composición:

El Quórum de la junta es el siguiente: 900 participaciones, por un valor de \$ 900,00 USD que representan el 100% que conforman el capital pagado de la compañía.

Preside la junta el señor Marco Lalaleo, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Vinicio Freire accionista de la compañía.

El Señor presidente dispone a través de secretaria dar lectura a la convocatoria. Se procedé a su lectura, misma que consta como orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General año 2017.
- 4.- Conocimiento u aprobación del informe de presidencia año 2017.
- 5.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Revisor año 2017.
- 6.- Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 2017.
- 7.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
- 8.- Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.
- 9.- Clausura de la sesión.

Continuando con la sesión una vez evacuados los puntos uno y dos, el señor Gerente General procede a dar lectura a su informe, dando sus respectivas explicaciones y comentarios al mismo y por unanimidad es aprobado por todos los presentes.

Como punto cuatro, el señor presidente procede a dar lectura a su informe de gestión con las debidas explicaciones y por unanimidad es aprobado por todos los presentes.

Como punto cinco, a través de secretaria se procede a dar lectura del informe del comisario revisor mismo que por unanimidad es aprobado por todos presentes.

Como punto seis, a través de secretaria se procede a dar lectura el balance general, Estados Financieros, Notas aclaratorias y Anexos, mismos que son aprobados por unanimidad por todos los presentes.

Como punto siete, la sala se pronuncia que con respecto a las utilidades se proceda de acuerdo a lo que dispone la ley.

Una vez agotado el orden del día el señor presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Punto ocho: concluido el tiempo indicado se procede a dar lectura el acta correspondiente, misma que es aprobada y para constancia firman los señores Presidente, Gerente General y socios.

Punto nueve: Siendo las 18H30 el señor Presidente agradece la presencia y declara concluida la presente Junta General de Accionistas.



Sr. Marco Lalileo

PRESIDENTE



Ing. Vinicio Freire

SECRETARIO